

PROYECTO Es.  
**BECAS PARA JÓVENES ESPAÑOLES RESIDENTES EN EUROPA**

PROGRAMA "FORMACIÓN EN ESPAÑOL COMERCIAL Y DE NEGOCIOS EN ESPAÑA Y PRÁCTICAS LABORALES PARA IMPULSAR LA INSERCIÓN DE JÓVENES ESPAÑOLES RESIDENTES EN EUROPA".

Programa que permitirá a 30 jóvenes españoles residentes en Europa residir en Madrid (España) durante 2 semanas para conseguir el perfeccionamiento de sus conocimientos profesionales y lingüísticos, combinado con la realización de prácticas laborales no remuneradas en empresas españolas como fórmula de mejora de sus posibilidades de inserción profesional al amparo de la Resolución de 10 de noviembre de 2009, de la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior (BOE nº 277 de 17 de noviembre de 2009).

El objetivo principal de este proyecto es mejorar el dominio del español entre los jóvenes españoles residentes en el exterior que por su naturaleza, generalmente bilingüe, tienen necesidades de profundización y especialización de su lengua materna frente a la de mayor uso por su país o lugar de residencia.

Beneficiarios/as.- 30 Jóvenes españoles residentes en Europa, con prioridad a aquéllos que sean mayores de 16 y menores de 35 años.

Lugar de impartición.- MADRID (España)

Fechas.-

-1er turno: Del 15 de agosto al 28 de agosto de 2010 (15 plazas)

-2º turno: Del 5 de septiembre al 18 de septiembre de 2010 (15 plazas)

La Beca incluye.-

1. Curso intensivo de 2 semanas (25 horas lectivas presenciales) para la preparación del Examen oficial de español de Negocios de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid.
2. Inscripción en el Examen oficial de español de Negocios de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid.
- 3. Incluye 2 semanas de alojamiento y manutención en Madrid.**
4. Materiales didácticos para la preparación del examen.
5. 10 horas de inserción profesional mediante prácticas no remuneradas en empresas españolas para intentar una inserción profesional o laboral en los ámbitos del Marketing, Ventas, Turismo y Comercio en español.
6. Programa cultural y de ocio (2 semanas).
7. Gastos de desplazamiento desde el lugar de residencia a Madrid por cuenta del alumno y cuota de inscripción a cargo del alumno (50 euros).

Más información.- A través de la web de la Fundación DON QUIJOTE, CEXT, Consejerías de Trabajo y Asuntos Sociales o, en su defecto, las Secciones de Trabajo y Asuntos Sociales de los Consulados de todos los países europeos y web de la Dirección General de la Ciudadanía española en el exterior.

[info@donquijote-foundation.org](mailto:info@donquijote-foundation.org)